

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid con el Diario 6 rs. mes.  
Prv. 20 rs. trim. 40 sem. 80 año.  
Estranjero y Ultramar 10 ptas.  
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.  
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:  
En todas las ediciones  
CUATRO REALES LÍNEA,  
on rebaja á los anunciantes que  
contraten con la Administracion

AÑO XXXI. NÚM. 7969

MADRID VIERNES 16 DE ENERO DE 1880.

OFICINAS MAYOR, 120

**LLORENTE, DENTISTA.**  
MONTERA, 33, ENTRESUELO.

**DISQUISITOS PANECILLOS DEL SAN-**  
to.—Tortells catalanes.—Plaza de Ce-  
lenquo, 1.

**LAS PERSONAS QUE HAYAN COMPRA-**  
do hasta el día en la *Perfumeria Ingle-*  
sa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3, pue-  
den pasar á recoger el bonito *Almanaque*  
con tres cromos para el corriente año, con  
que la casa obsequia á su numerosa cien-  
tela.

**TRANSPORTES Y ENCARGOS PARA EL**  
Estranjero. Tetuan, 14.

**GRAN ALMONEDA**  
Infantas, 13, pral. (Véase 4.ª plana).

**VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS.**  
L. Ramirez, Alcalá, 12.

**EDICION DE LA MAÑANA**  
DE HOY 16 DE ENERO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguien-  
tes disposiciones:

**Guerra.**—Real decreto promoviendo  
al empleo de brigadier al coronel de  
infantería D. Santos Samperez.

—Otra concediendo la gran cruz del  
Mérito Militar de las designadas para  
premiar servicios especiales al inten-  
dente de division D. Mariano Lan-  
zarote y Tomás.

**Fomento.**—Real orden resolviendo un  
expediente promovido por la titulada  
sociedad de riegos del valle del Gua-  
diana, solicitando la aprobacion de un  
proyecto de distribucion de aguas, pre-  
sentado por la misma, y que se autori-  
ca la distribucion de los que discurren  
por el canal del gran Prior de la orden  
de San Juan de Jerusalem, para apro-  
vechar en el riego de 24000 hectáreas  
de terreno, los que utiliza como fuerza  
motriz de cinco molinos de su propie-  
dad.

**Estado.**—Subsecretaria. —Resumen  
de concesiones de cruces de Carlos III  
á Isabel la Católica á los individuos que  
se expresan.

Esta madrugada recibimos los si-  
guientes **DESPACHOS TELEGRAFI-**  
**COES.**

Paris, 15.  
Esta mañana se ha decidido el Sr. Gam-

beta á aceptar la presidencia de la Cáma-  
ra de diputados.  
En la sesion de esta tarde pronunció  
un discurso al tomar posesion de dicho  
elevado puesto.

Paris, 15 (6 t).  
**CAMARA DE LOS DIPUTADOS.**—Des-  
pues de la eleccion de secretario, el señor  
Gambetta ha pronunciado un sentido dis-  
curso de profunda gratitud á la Cámara  
por el honor que le ha dispensado, eli-  
giéndolo su presidente. Dicho discurso  
termina diciendo que consagrará á la Cá-  
mara todo cuanto posee; actividad; inteli-  
gencia y firmeza. (Aplausos en todos los  
bancos de la izquierda).

Paris, 15 (8-30 n.)  
En vista de la proposicion del diputado  
Sr. Pascal Duprat, la Cámara de diputa-  
dos ha decidido aplazar la discusion de  
las tarifas de aduanas.

**SENADO.**—Ha renunciado el cargo de  
vicepresidente del Senado para que habia  
sido reelegido el general L. Admiral.

Berlin, 15.  
El periódico *La Gaceta de la Alemania*  
*del Norte*, órgano del príncipe de Bismark,  
dice que considera que la base de la poli-  
tica alemana, respecto á los asuntos inte-  
riores de Francia sigue siendo la no in-  
mision.—*Fabra.*

Paris, 15.  
En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 81-17 1/2.  
El 3 por 100 id., á 116-37 1/2.  
El 3 por 100 español exterior, á 45.  
El interior, á 60.

Amortizable exterior, á 60.  
Obligaciones de Cuba, á 410.  
Consolidados ingleses, á 97 1/16.

Ultima hora:  
El exterior español, á 45 1/16.  
El interior id., á 14-1/16.  
Amortizable exterior, á 36 3/8.  
El interior, á 60.  
Obligaciones de Cuba, á 406-25.

Si el distinguido diputado Sr. Pidal y  
Mon se ha negado hasta ahora á pedir  
explicaciones en el Congreso al Sr. Oá-  
novas sobre la actitud de las minorías,  
no ha sido ciertamente por evitar como  
han supuesto los periódicos, que pue-  
diera creerse que lo hacia de acuerdo  
con el Sr. Cánovas del Castillo, sino  
por el temor de dar un paso sin resul-  
tados.

El Sr. Pidal hará la pregunta siempre  
que vea á las minorías mas dispuestas  
que hoy á secundar los propósitos del  
Sr. Sagasta de poner término á la abs-  
tencion.

Por indisposicion del Sr. Gonzalez  
Chaves se han interrumpido en el tea-

tro Martin las representaciones de la  
comedia titulada *Las influencias*, cuya  
obra se pondrá nuevamente en escena  
tan pronto como se restablezca dicho  
actor.

Esta noche se estrenarán en dicho  
teatro las comedias en un acto, titula-  
das *Zapatero... á tus zapatos*, y *Dos*  
*reales de judías*.

Ha salido para Alcoy, con objeto de  
hacer la defensa de los procesados de  
1873, el distinguido letrado Sr. Sardá.

Anoche dice los *Debates*:

«Se mantiene el rumor de que en el  
Consejo de este mañana se ha vuelto á  
promover, sobre las cuestiones econó-  
micas de Cuba, un vivo altercado entre  
los ministros de Hacienda y de Ultra-  
mar, que puede ser prólogo de un cho-  
que más rudo, y quizá de la salida del  
gobierno, del señor marqués de Orovio.»

Terminantemente niegan este rumor  
los amigos del gobierno.

Ya se ha presentado al Congreso la  
exposicion de la sociedad Abolicionista  
española, que tan profusamente se ha  
repartido en estos últimos dias por Ma-  
drid.

De la *Epoca* de anoche:

«La eleccion de presidente se verifi-  
ca el lunes, y hasta que sea conocida  
la eleccion de la mayoría no se ocupa-  
rá el gobierno en la provision de la va-  
cante que pueda resultar, si, como se  
anuncia, el señor conde de Toreno fue-  
ra el candidato.

Deciase, y lo celebráramos, que en  
la eleccion de presidente tomarian par-  
te las minorías.»

Parece que los diputados liberales-  
cubanos dirigiran una carta á sus elec-  
tores en la cual, ratificándose en que  
solo un sentimiento de dignidad, que  
ellos suponen ofendida, es la causa de  
su abstencion de los debates del Con-  
greso, prometerán que, tan luego co-  
mo vuelvan á éste provocarán por pro-  
posiciones parciales la modificacion de  
la actual ley de abolicion de la esclavi-  
tud que se discute.

En el teatro Martin se dispone para  
muy en breve la representacion de una  
comedia nueva en dos actos, original  
del fecundo novelista y reputado autor

dramático D. Manuel Fernandez y Gon-  
zalez.

Titulase *Lo que ha ser está escrito*, y  
hemos oido hacer elogios de la valentia  
con que está desarrollado su arriesga-  
do asunto. El nombre del autor es ga-  
rantia de que este saldrá airoso de su  
empeño.

—En el teatro *Elava* se anuncia, en-  
tre otras obras nuevas, una titulada *El*  
*toro de gracia*, original de un conocido  
periodista y aplaudido autor dramá-  
tico.

—En el teatro Español han empezado  
los ensayos de una nueva produccion  
del celebrado autor de *Aventuras impe-*  
*riales*, D. Manuel Fernandez y Gonza-  
lez. La obra se titula *Tasso*.

—Ha sido presentado á la empresa  
del teatro Variedades, un pasillo en un  
acto y en verso, titulado *En la estacion*;  
original de dos autores muy aplau-  
didos.

—En el teatro de la Zarzuela se en-  
saya un melodrama en tres actos, títu-  
lado *Las dos huérfanas*.

La asociacion de Propietarios, á ins-  
tancia de su junta directiva, será oida  
por el ayuntamiento acerca de los pre-  
suestos municipales para el año pró-  
ximo, con cuyo motivo una comision de  
su seno, presidida por el Sr. Corradi, se  
ocupa actualmente en examinar los del  
año económico actual.

Puede asegurarse que tanto esta co-  
mision como la junta directiva recibirán  
con gusto cuantas observaciones  
escritas se la dirijan por los asociados  
ó por cualesquiera otros propietarios y  
vecinos de Madrid, pues sus aspiracion-  
es tienden á mejorar la administra-  
cion municipal y disminuir las cargas  
que pesan sobre todos, mucho mayores  
que las de otras muchas capitales de  
Europa.

La asociacion de Propietarios espera  
el concurso de los vecinos de Madrid,  
pues aunados los esfuerzos de todos, el  
resultado será más eficaz.

Anoche dice la *Epoca*:

«Lo que nosotros podemos asegurar  
es que en la intimidad el digno general  
Martinez Campos reitera su resolucion  
de no afiliarse en las luchas políticas,  
ofreciendo el concurso de su espada á  
los gobiernos que tengan la confianza  
del rey y de las Cortes.»

El Ateneo Mercantil de Madrid ha di-  
rigido al Congreso una razonada expo-  
sicion, pidiendo la abolicion inmediata  
y definitiva de la esclavitud en Cuba.  
Suscriben la exposicion los individuos  
de la junta directiva, Sres. Seguer, Pi-  
cazas, Serra, Alvarez, Novi, Leal, Guz-  
man, Barroso, Martinez, Cacha y Ma-  
yoral.

Ayer fueron capturados por fuerzas  
de la guardia civil, en combinacion con  
las del resguardo de Tortosa, tres de  
los presos fugados de aquella cárcel.  
Uno de los criminales opuso alguna re-  
sistencia antes de su captura, resultan-  
do herido en la refriega. Otro se pre-  
sentó espontáneamente.

Es muy posible que el Sr. Gonzalez  
Serrano publique dentro de poco tiem-  
po unos estudios sobre el teatro espa-  
ñol contemporáneo.

El Sr. Gonzalez Serrano es publicista  
peritísimo en materias literarias.

El ministro de la Gobernacion, que  
ayer abandonó el lecho, tuvo que hacer  
cama nuevamente por consejo de los  
médicos. Desearnos su pronta mejoría.

Las próximas veladas literarias, des-  
pues de la del Sr. Valera, en el Ateneo  
de Madrid, serán de composiciones de  
los Sres. Campozamor y Zorrilla, que  
ellos mismos leerán.

Acaba de efectuarse en Málaga el  
enlace de la bella y distinguida señori-  
ta doña Josefa Huelin y Larrain con  
nuestro querido amigo el diputado á  
Córtes señor conde de Agramonte.

La ceremonia tuvo lugar en casa de  
la novia, dándole la bendicion el rec-  
toral de la catedral de Almería, ha-  
biendo sido padrinos el escocésimo  
señor conde de Gracia-Real, hermano  
del novio, y la señora doña Maria Huelin  
y Huelin, hermana de la novia.

Nuestro compañero en la prensa don  
Leopoldo Vazquez, tuvo la fortuna de  
encontrar ayer tarde en la calle de Ato-  
cha, una cartera que contenia 1020 rs.  
en billetes y oro, y algunos documen-  
tos por los cuales vino en conocimiento  
de su dueño á quien entregó inmediata-  
mente el indicado hallazgo.

Anoche en un círculo donde se halla-  
ban algunos concejales hemos oido de-

184 EL CAPITAN LA CHESNAYE.

químicos, por todas partes vertidos, se pro-  
pagó tan instantáneamente, que la galería  
ardía ya cuando Van Helmont se disponia  
á atravesarla, y ya estaba el fuego en el  
taller de Reynoldo, cuando el sabio no ha-  
bia llegado aun al dintel de la puerta.

Van Helmont veía un muro de llamas que  
se levantaba detrás de él, persiguiéndole  
en su marcha progresiva...

Y en frente de él, el taller presentaba el  
aspecto de un horno en lo álgido de la com-  
bustion.

Únicamente la mesa de cristal colocada  
en el centro del aposento permanecía in-  
tacta, desafiando la accion del fuego que  
por todas partes la rodeaba, y semejante,  
en medio de aquellas olas de fuego que se  
rompian en sus ángulos, corrían bajo sus  
pies y saltaban á su superficie, á una roca  
plantada en medio del Océano y barriada  
por furiosa tempestad.

Merced á los frascos rotos sobre el pavimen-  
to y que aun contenian parte de los  
productos que encerraran, el fuego, como  
asi lo hemos explicado ya, barría el suelo  
que parecia cubierto de oleadas de lava en  
fusion.

El peligro era espantoso, amenazador,  
terrorífico... Encerrado en un círculo de  
fuego, Van Helmont iba á ser alcanzado  
por aquella ascendente marea de llamas;  
pero de un salto, salto inmenso, inaudito,  
gigantesco, lanzóse sobre la mesa de cris-  
tal, única tabla de salvacion en medio de  
aquel devastador océano.

La abertura por la cual habia penetrado  
en el taller y que comunicaba con las ru-  
inas, estaba enfrente de él, pero tan lejos,  
que no era posible intentarse llegar hasta  
ella sin atravesar aquel mar de fuego.

El calor y el humo eran sofocantes, é im-  
posible por tanto que el suplicio se prolon-  
gara mucho tiempo.

IX.

Hector.

Tranquilo, intrépido, resuelto, Van-Hel-  
mont permaneció en pie sobre la mesa sal-  
vadora.

Sus ojos centelleaban con febril ar-  
dor; pero la sonrisa desdeñosa y burlona  
que le era particular no habia desaparecido  
de sus labios.

—¡Hola!—dijo de pronto con voz estrin-  
dente cual si pensara que sus palabras po-  
dian ser oidas;—¡conque habéis llamado al  
fuego en vuestra ayuda para destruir la re-  
velacion de vuestro secreto infame...? ¿No  
sabéis que este secreto es como la sala-  
mandra, que desafia á las llamas, y de ellas

sale victorioso?... ¡La hora de la muerte no  
ha sonado aun para Van-Helmont, compa-  
ñeros!

Y arrancando bruscamente su larga tú-  
nica india, desarrollando rápidamente su  
faja de seda multicolor, desgarrando de un  
solo golpe sus anchos calzones orientales,  
el sabio apareció cubierto de una especie  
de casaca con capucha, pantalon colan que  
le bajaba hasta los tobillos y botines que  
se unian al pantalon.

Casaca, pantalon y botines, estaban teji-  
das de esa sustancia mineral filamentosá,  
sedosa y flexible, que los alquimistas lla-  
maban *Uno vivo ó lana de Salamandra*, y  
nosotros llamamos *amianto*, y cuya propie-  
dad especial consiste, como todos saben,  
en no sufrir deterioro alguno bajo la accion  
del fuego.

La túnica, los calzones y la faja habian  
sido devorados en algunos segundos. Van  
Helmont se bajó entonces de la mesa de  
cristal, y atravesando rápidamente las lla-  
mas, con la capucha echada sobre el ros-  
tro, llegó á la sala que comunicaba libre-  
mente con la ruina de la abadía.

Un suspiro, pero uno de esos suspiros de  
satisfaccion que se escapan del pecho del  
hombre más valiente, más poderoso y más  
intrépido cuando acaba de triunfar de un  
peligro terrible, se exhaló de la garganta  
del sabio, y sus ojos se elevaron al cielo  
como dando á Dios muda y espresiva ac-  
cion de gracias.

Se creia en salvo...

En dos saltos llegó al corredor cubierto  
de cristales en cuyo ostremo estaba la es-  
calera que habia subido poco ántes.

Aquel corredor, espléndidamente ilumi-  
nado por los rojos resplandores del incen-  
dio, parecia un puente echado sobre un  
mar de fuego y bajo un cielo de llamas,  
uno de esos puentes ruinosos y trémulos  
sobre torrentes de lava, tales como los ha  
sabido describir la poderosísima imagina-  
cion del Dante.

Un rumor inmenso, mezclado de gritos  
confusos, procedente del exterior, llegó  
hasta Van Helmont, siempre impávido y  
tranquilo. Aquel rumor lo producian el po-  
pulacho, los arqueros y los soldados de la  
ronda que habian acudido al lugar del si-  
niestro y se esforzaban en vano en detener  
los amenazadores progresos del voraz ele-  
mento.

Van Helmont llegó á la escalera, bajó  
tres peldaños, se detuvo y volvió á subir  
rápidamente.

Allí tambien las llamas alzaban su formi-  
dable barrera.

El incendio devoraba las ruinas de la  
abadía como habia devorado la casa de

al sondear la pared del taller de Reynoldo,  
notó la existencia de un resorte enmohe-  
cido por el tiempo y por la falta de uso, y  
que, hábilmente oculto en los adornos de  
cortajería de una reja que estaba pegada á  
la pared por uno de sus estremos, habia  
debido comunicar en otro tiempo con parte  
de la obra firme.

Van Helmont, curioso por profundizar  
aquel descubrimiento, volvió á la carga las  
noches sucesivas.

Después de un trabajo incesante y por-  
fiado, consiguió, por fin, restaurar el resor-  
te, y puésóle en juego, vió que se entrea-  
bria parte de la pared y dejaba practicable  
una entrada estrecha que daba al taller de  
Reynoldo.

La pared, al obedecer á la accion del re-  
sorte y abrirse, dejó oír un chasquido bas-  
tante fuerte, al que siguió inmediatamente  
la caída de varios objetos pesados.

Van Helmont esperó en silencio, y con-  
venido por el que seguia reinando de que  
nadie habia oido aquellos ruidos, entró en  
el taller.

Hemos olvidado decir que la pared se ha-  
bia abierto del lado de Van Helmont, es  
decir, que su parte móvil habia girado en  
el interior del convento.

El chasquido procedió de las maderas de  
la biblioteca, parte de cuya armadura esta-  
ba enclavada en la pared móvil, y la caída  
habia sido la de enormes infolios faltos sú-  
bitamente de apoyo.

Por ventura, el cuerpo de biblioteca ocul-  
taba precisamente la hendidura de la abor-  
tura, de modo que era evidente que ni Rey-  
noldo ni maese Eudes conocian su secreto,  
pues de otra suerte no hubieran dejado de  
habilitar aquel paso misterioso.

Además, el estado del resorte probaba  
que en muchos años no se habia hecho uso  
de él.

Era muy presumible que el cuerpo de  
biblioteca habia sido colocado allí por los  
frailes, y que ni maese Eudes ni sus hijos  
sospocharon siquiera que ocultaba una co-  
municacion con el convento.

Cierto entonces de tener asegurada la  
retrada, en caso de que el peligro fuese  
muy grande, Van Helmont puso las cosas  
como primitivamente estaban, y ocultando  
mejor de lo que lo estaba el resorte inte-  
rior, marcó cuidadosamente el sitio para  
reconocerle bien, dejándolo invisible á to-  
das las miradas.

Cuando volvió á casa de maese Eudes,  
declaró que adoptaba en adelante el taller  
de Reynoldo para trabajar en él, espican-  
do este deseo como un capricho de sabio.  
Bien es verdad, que él no sabia que los  
acrosannetos eran utilizados por los

otros dos hijos de maese Eudes, porque  
nunca habia trabajado más que con Rey-  
noldo y nunca habia visto á Mercurio ni á  
Humberto.

La Chesnaye y sus hijos, que ignoraban  
y ni aun sospechar siquiera podian el mo-  
tivo de semejante capricho, para ellos in-  
significante, cedieron fácilmente á la vo-  
luntad manifestada por Van Helmont.

Ya sabemos de cuánto sirvió al sabio  
protector del baron de Grandair su precioso  
descubrimiento, al que acababa en verdad  
de deber la vida.

Cuando, después de la desaparicion de  
Van Helmont, La Chesnaye, Reynoldo,  
Mercurio y Humberto intentaron perforar  
el muro, abandonaron su empeño recono-  
ciendo que era materialmente imposible;  
pero á ninguno se le ocurrió servirse de su  
comunicacion ordinaria con las ruinas, por  
estar convencidos de que la dolentera que  
les llevaba el fugitivo habia inútil toda per-  
secucion, estando, como estaba, dicha co-  
municacion al otro extremo del edificio.

Sin embargo, como acabamos de ver, se  
habian equivocado; pero teniendo que el  
poseedor de su secreto, que acababa de es-  
capar á sus manos, pusiera obstáculos á la  
ejecucion del plan por ellos concebido, y en  
la seguridad, por otra parte, de escapar á  
todo peligro con su próxima partida, aban-  
donaron el pensamiento de perseguirle para  
ocuparse activamente de sus asuntos pro-  
pios.

Solo Mercurio debia quedarse el último y  
dar fuego á la casa y á las ruinas del con-  
vento de los Agustinos.

VII.

El incendio.

Hacia más de media hora que Van Hel-  
mont erraba en los dédalos de la abadía,  
cuando penetró en el patinillo en donde le  
hemos visto, intentando preservar á Aldah,  
aunque á mucha distancia de esta, de lo  
polígrafos á que la esponia el sueño magné-  
tico.

Recobrando su sangre fria, el sabio per-  
sonaje se dirigió á la estremidad del pati-  
nillo, sin duda para ganar la calle de  
Dos Escudos.

Subió unas escaleras y llegó á una de  
las salas del primer piso.

En este momento se detuvo y se puso á  
escuchar: un ruido sordo llegó hasta él.

—¡Me persiguen!—dijo; y esperó sin ha-  
cer un movimiento.

El ruido se hizo cada vez más intenso, y  
lo produca el precipitado andar de un  
hombre.

on que aun cuando se ha notificado ya al municipio declarándole en libertad para llevar a cabo la transacción pendiente con los accionistas ingleses, no se efectuará sin embargo esta transacción porque la mayoría de los concejales han declarado al señor marqués de Torneros que consideran dicha compra ruinosa para los intereses de la villa que va a pagar 26 millones de reales por dos fincas que costaron 14 solamente, como son los mercados de la plaza de la Cebada y Mostenses, por cuya adquisición según los mencionados concejales, trabaja el señor alcalde.

Dicen además los concejales a que nos referimos, que cuando por falta de dinero tiene el ayuntamiento en suspenso, no solo algunos pagos de consideración, sino también asuntos como el referente al empréstito de 1868, no se comprende que por la adquisición de esos mercados, cuya utilidad para el pueblo de Madrid, es cuando menos dudosa, se busque dinero y se contrate un empréstito a un interés de un 15 por 100, para verificar el pago total de la compra, y en último término por que en el precio indicado está comprendido el valor de la superficie que nada costó a la compañía inglesa ni tampoco el ayuntamiento adjudicó al primer rematante más que el usufructo por un número determinado de años.

La razón con que pueden hacerse estas observaciones, que repetimos que hemos oído anoche a algunos concejales, no tenemos nosotros bastantes datos para apreciarla; pero si la compra es tan ruinosa como se dice, de seguro que el señor marqués de Torneros no es tan partidario de ella como creen los concejales a que hacemos referencia.

La aduana de Barcelona recaudó en el día de ayer la suma de 270000 pesetas que como las demás recaudaciones entregó a la sucursal del Banco de España de aquella ciudad.

Nuestro amigo D. Javier Santero ha hecho renuncia del cargo de oficial primero del real consejo de Sanidad.

Ha regresado de París nuestro querido amigo D. Rafael Olecia y Cardona, director de la importante Revista de medicina y cirugía prácticas.

Se nos asegura que los diputados cubanos no desean que se aplase la ley de abolición. Entienden que ésta debe ir acompañada de la reforma arancelaria y piden que dentro de cuatro meses se plantee esta reforma en Cuba. Tal es el sentido de la enmienda que el Sr. Armas (D. Ramon) sostendrá en nombre de la diputación.

Seguramente no firmarán el manifiesto democrático más diputados avanzados que los Sres. Martos, Echegaray y Baseiga. Los partidarios del manifiesto dan

ya por seguro que cuenta con 200 firmas de ex-senadores y ex-diputados.

Segun nuestras noticias, tan pronto como el señor ministro de Fomento tuvo conocimiento de la comunicación del gobernador de Huelva en que le espone los deseos del alcalde y vecinos de Zalamea la Real, de que se ocupan algunos de nuestros colegas, sobre los daños que ocasionan los humos de las calcinaciones al aire libre de los minerales extraídos por las empresas mineras de aquella provincia, se ha apresurado a llevar a cabo lo que dicha autoridad le proponía, ocupándose tanto en el seno de la comisión del Congreso, como en el departamento de su digno cargo, de este asunto, con la preferencia que su importancia merece.

La lectura de su nov la Zarina, la dará el Sr. Valera el martes próximo, y no el sábado como se había anunciado.

Los círculos políticos están en calma relativa hace dos días, pero hay anuncios de que pronto se animarán.

BOLSIN. — En el de anoche fueron nominales los cambios de 15-25 a fin de mes, y 15-325 a fin del próximo.

Se ha puesto a la venta el tomo primero de la importante obra Instituciones de derecho público español que están dando a la estampa los conocidos escritores D. Carlos y D. José Massa Sanguinetti.

El volumen publicado comprende, el derecho político completo y esplica, con las diversas modificaciones que han sufrido, las leyes relativas a los derechos y obligaciones de los ciudadanos, como la electoral, de quintas, etc., y las que se refieren a la organización de los poderes públicos. La de la Iglesia ha sido detenidamente espuesta por los señores Massa Sanguinetti, cuyo trabajo termina con un concienzudo estudio histórico-jurídico acerca de la esclavitud. Finalmente es muy digno de especial mención el título que se refiere a los extranjeros, cuya condición en España estudia primero en conjunto y después en lo que se refiere a los súbditos de cada una de las principales naciones.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 16 DE ENERO.

El tribunal de oposiciones a las plazas de profesores auxiliares de los dos institutos de segunda enseñanza de Madrid, lo componen: D. Sandalio de Pereda, presidente, y los vocales señores Galdó, Moya, Chamorro, Prieto, Abela y Olmedilla.

Los periódicos de todas clases que se publican en Madrid han satisfecho por derechos de timbre para la Península, Antillas y Filipinas, durante el mes de diciembre último, 20997 pesetas 81 céntimos.

—Los periódicos políticos que han pagado más de 100 pesetas de franqueo

para provincias, durante dicho mes, son:

Table with 2 columns: Periodic title and Pesetas. Includes 'LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA' (4724 10), 'El Imparcial' (3822 39), 'El Globo' (1824), 'El Liberal' (1892 52), 'La Fe' (935 10), 'El Siglo Futuro' (533 20), 'El Diario Español' (518 10), 'La Epoca' (462), 'El Popular' (407 10), 'La Nueva Prensa' (326 30), 'El Figaro' (326 10), 'El Fenix' (286 20), 'La Union' (281 10), 'Los D. bates' (271 50), 'El Tribuno' (250 50), 'El Conservador' (226 50), 'El Mundo Politico' (216), 'La Gaceta Universal' (214 95), 'La Mañana' (213 90), 'El Tio Conejo' (172 50), 'La Discusion' (149 70).

El Liberal de hoy anuncia, con el título de «Otra complicación», una disidencia del Sr. Silveira (D. Francisco) y los diputados sus amigos. Para decir esto se funda en el discurso que pronunció ayer el Sr. La Iglesia y que, en opinión del mismo periódico, ni dió gusto al gobierno ni a las minorías.

Pues bien: haciéndonos eco de los propósitos que claramente manifiestan los hombres más importantes del partido conservador-liberal, debemos decir al colega democrático que la supuesta complicación no existe; y no porque, como el colega dice, sea exigida la fracción del Sr. Silveira en el Congreso, sino porque el digno señor Silveira ha afirmado y sostiene que el partido liberal-conservador no ha cumplido todavía su misión en el poder.

Un periódico democrático anuncia que en el manifiesto fusionista se declara la necesidad del servicio obligatorio para formar un ejército nacional fuerte, instruido, con fuerzas activas tan numerosas como lo permita el estado del Tesoro y con cuadros de reservas; y se consigna que los cuerpos especiales se reorganizarían conforme a los últimos adelantos de la ciencia militar. Respecto de la marina, se dice que se compondrá de los buques necesarios a guardar las costas y las provincias ultramarinas.

Dícese que el comandante del apostadero de la Habana ha pedido al gobierno el envío de un buque a aquellas aguas, por exigirlo así las necesidades del servicio.

En el caso de que el Sr. Garrido Estrada obtenga un alto puesto en Hacienda, el Liberal indica a nuestro amigo el diputado Sr. Santonja para la primera secretaría del Congreso.

Se ha suicidado en Lérida un capitán del regimiento de caballería del Principe.

Por el correo de hoy nos envían la siguiente noticia, de la que dejamos el crédito y la responsabilidad a su autor ó autores:

«La fracción democrática del Congreso anhela volver a tomar parte en las sesiones. Ni el Sr. Labra va con gusto que no pueda tomar parte en la discusión de la abolición de la esclavitud, idea a cuyo triunfo consagró la mayor parte de su vida, ni el Sr. Castelar quiere con el silencio desarmarse ante los que fueron sus amigos y hoy son sus firmes adversarios.

«Por estas razones puede Vd. creer, señor redactor, que hubieran vuelto ya los demócratas a la Cámara si otra consideración no los detuviera, suponiendo que por esta actitud de las minorías, ó el ministerio Cánovas tendrá que entregarse más tarde ó más temprano a medidas de rigor, ó vendrá una situación más liberal dentro de la que los principios avanzados podrían ser defendidos con mayor amplitud.»

Hoy ó mañana irá a Palacio el duque de la Torre a felicitar a SS. MM. por haber salido ileso del atentado del 30 de diciembre.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Viena, 15. Hoy ha sido recibido en audiencia solemnemente por el emperador de Austria el vizconde de Valmar, ministro plenipotenciario de Portugal en esta corte, quien ha hecho entrega de sus cartas credenciales.

Londres, 16. En un banquete celebrado anoche, el ministro de Hacienda de Inglaterra señor Northcote, pronunció un importante discurso, en el cual se ocupó de la política interior y extranjera del gabinete.

Hablando de las próximas elecciones, las calíficos de importantes, porque en su concepto, el pueblo inglés sancionará en ellas la política seguida por el gabinete, apoyando resueltamente a este.

El gobierno, añadió, está resuelto a salir, si es preciso, de su actitud pasiva.

Todos los periódicos se ocupan hoy y comentan las declaraciones del ministro. Paris, 16.

Continúan los cambios en el ministerio de la Guerra, habiendo sido separados el subdirector de caballería y varios jefes de la dirección de Estado mayor.

El domingo próximo se reunirá la izquierda republicana de la Cámara para la renovación de su junta directiva.—Fabra.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 16 DE ENERO.

El artículo publicado hoy por un periódico democrático sosteniendo que el partido constitucional no tiene otro criterio que el criterio del Sr. Sagasta, era rechazado esta tarde por todos los hombres de ese partido, que dicen que no hay motivo racional para suponer eso, tratándose de un partido donde todas las opiniones se escuchan y respetan, y donde todos los acuerdos se to-

man de conformidad con el criterio del mayor número.

Hace unos días fué admitida en la calle de San Gregorio, núm. 24 triplicado, cuarto segundo derecha, una criada que dijo llamarse Fernanda Maso. Al día siguiente desapareció de la casa, habiéndose llevado 5000 rs. en metálico y una sortija de brillantes.

Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad, se procedió a su captura que ha tenido lugar en el día de hoy.

De las investigaciones practicadas resulta llamarse Angela Montero. También ha sido detenida una mujer que la recomendó.

La autora del robo fué admitida como oriada, sin presentar la correspondiente cartilla.

El gobierno ha aprobado un nuevo reglamento para el hospital clínico de la facultad de medicina de Madrid, y nombrado director al catedrático de término Dr. Calvo y Martin.

Hoy, y como estaba anunciado, se han remitido a las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y al centro de suscripciones del Liberal, carrera de San Jerónimo, núm. 7, (litografía del señor García Alfaro), los billetes para asistir al banquete que la prensa española celebra el día 25 en el palacio de Vista Alegre. Sabemos que desde ayer se han hecho varios pedidos, que no pudieron quedar cumplimentados, por no estar concluida la tirada de los billetes.

Mañana visitarán la posesión de Vista Alegre varios de nuestros compañeros de la junta, para sobre el terreno adoptar algunas disposiciones, relacionadas con el banquete.

El general marqués de Novaliches ha estado hoy en Palacio a felicitar a la real familia con motivo del pronto restablecimiento de S. M. la reina doña Isabel II.

El ministro de Gracia y Justicia, agravado hoy de la afección catarral que sufre, ha tenido que guardarse cama.

El domingo 18 saldrán los correos de Cuba y Puerto-Rico; y el miércoles 21 de Filipinas.

Ha sido nombrado canónigo de Gerona D. Ramon Font y Miguel, provisor y vicario general de aquella diócesis.

La junta general de la Sociedad Protectora de los animales se reunirá el día 18, a las nueve de la noche, en la tercera casa consistorial (Plaza Mayor), para discutir la reforma del artículo 18 del reglamento, y otros asuntos pendientes.

Anoche salió de Algeciras para Cádiz la goleta Ligera, con objeto de renovar sus calderas.

Aquel ruido procedía del piso inferior. Van Helmont, tranquilo y resuelto, sacó su puñal, y agazapándose en el hueco de una ventana, adelantó suavemente la cabeza para ver quién era.

Una sombra pasó rápida por debajo de él y desapareció en dirección a la salida de las ruinas.

—Uno de los que me han amenazado, —murmuró el sabio al reconocer a Mercurio por el traje con que antes le vimos en el laboratorio y que aun no se había quitado.

El ruido de los pasos se estinguíó paulatinamente hasta que desapareció por completo.

—No me busca a mí, —dijo Van Helmont. De repente se restó ego las manos y alegre resplandor, de esperanza lleno, iluminó su tronco rostro.

—¡Si se hubieran marchado del taller! —esclamó, —¡si hubieran dejado a Aldah en el edificio misterioso ó en la calle de las Estufas viejas!... ¡Si me persiguieran por las calles creyendo que he huido!... ¡Estará solo el cadáver con ella! ¡Oh! ¡Si así fuera, Aldah está salvada!

Y Van Helmont, dominado por este súbito retorno de esperanza, salió de la ventana, atravesó la sala, bajó a saltos la escalera y recorrió en sentido opuesto el camino que había seguido al huir del taller.

—Además, —dijo sin detenerse precipitada marcha, —aunque estuviera Reynolds, tengo mi puñal; y si otro también les acompañara, la sorpresa me daría gran ventaja sobre ellos. ¡Oh! ¡como no se me ha ocurrido esto antes! ¡Aldah! ¡Aldah! ¡no temas! ¡allí voy!

Y saliendo del patinillo, Van Helmont se lanzó de nuevo por entre aquella oscuridad; pero como conceia al edificio el sitio en que se encontraba, avanzó rápido sin moderar su paso.

Por fin llegó a la sala que comunicaba con el taller de Reynolds por la abertura misteriosa cuyo secreto, por fortuna, de él solo era conocido.

Ya hemos dicho que el resorte estaba oculto en los adornos de cerrajería de una reja que dividía la sala en toda su longitud, y cuyo extremo estaba soldado a la pared, en el sitio en donde jugaba el resorte.

Era tan grande la oscuridad reinante en aquella sala, que no tenía ventana alguna, que imposible hubiera sido distinguir en ella el objeto más voluminoso.

Van Helmont estendió hacia adelante sus manos trémulas, y después de algunas infructuosas tentativas, encontró la reja. Guiándose por ella, en breve llegó al fondo de la sala.

Buscó a tientas el resorte; pero esta obra más dificultosa.

Dicho resorte estaba tan bien oculto en los adornos de la reja, que a pesar del minucioso estudio que sobre el particular había hecho Van Helmont, necesitaba el auxilio de la vista para guiar su mano.

Por algun tiempo buscó con actividad y persistencia febriles; pero todos sus esfuerzos fueron inútiles.

Sus interrogadores dedos no daban con el secreto.

Ronco grito se escapó de su garganta, y sus labios dejaron oír exclamaciones de rabia é impotencia.

De repente, sin que fuera visible la causa de que procedía, una claridad brillante se espesó en la sala por una puerta abierta que daba a un corredor contiguo, que recibía la luz por el techo.

Sin preocuparse por la causa de aquella claridad ni pararse a averiguar si era ó no indicio de un nuevo peligro, Van Helmont, completamente absorto por el pensamiento que llenaba todo su ser, lanzó un grito de alegría: acababa de reconocer el sitio en donde estaba el resorte.

Con el puñal en la mano derecha, y replegado sobre sí mismo para concentrar sus fuerzas y estar pronto a saltar sobre sus enemigos, colocó el indice de su mano izquierda sobre el secreto.

En aquel instante la claridad que iluminaba el corredor fué más viva.

Aquella claridad era la del incendio llevado a cabo por Mercurio y que devoraba la casa de la calle de las Estufas Viejas.

En seguida a aquella luz sintióse un oír el resplandor de otra que procedía de la calle de los Dos Escudos.

Al salir de las ruinas de la abadía, el hijo de La Chesnaye había continuado su obra de destrucción, y vertiendo grandes frascos de cenizas en las salas bajas del convento, entró también al pasto de las llamas el seco maderamen que cubría casi todas las paredes.

En un abrir y cerrar de ojos el fuego invadió todo el piso bajo, y los dos incendios, que aun estaban separados por el cuerpo del edificio en que acababa de penetrar Van-Helmont, corrieron rápidamente a unirse.

Al entrar en el taller de Reynolds, Van-Helmont se detuvo bruscamente, recorriendo el aposento en toda su estension con una mirada rápida é investigadora.

Ningun desorden se notaba allí: cada cosa estaba donde y como la había dejado cuando salió.

El mortifero glóbulo, estaba tendido sin movimiento en el suelo.

Van-Helmont saltó por encima del cuerpo del animal y se lanzó a través del corredor, cuya puerta había quedado entreabierta.

Corredor, laboratorio y leonera estaban desiertos; los animales feroces habían desaparecido; era presumible que se los había llevado La Chesnaye, pues las jaulas estaban vacías.

El suelo estaba sembrado por todas partes de pedazos de vidrio, y los techos, las puertas, las ventanas, el maderamen todo, estaban llenos de grandes manchas, como si sobre ellos se hubiera lanzado algun líquido corrosivo.

En el laboratorio, los enormes aparadores, que de ordinario sostenían innumerable colección de frascos de todas clases y formas, estaban vacíos.

Frascos, botellas y jarras habían desaparecido, y bajo los pies del sabio crugían incessantemente los pedazos de vidrio que formaban como una alfombra de cristal.

Emanaciones acres, ferruginosas, ácidas, viciaban el aire y atacaban la garganta hasta el punto de dificultar la respiración.

Pero Van Helmont nada sentía ni veía. Buscaba a Aldah, ó cuando menos algun indicio que le pusiera sobre sus huellas.

Penetró en la galería de que hemos hablado, a cuyo extremo se abría la puerta del laboratorio de Mercurio y que cortaban en cruz, a su extremo, los corredores que conducían a los talleres, y se lanzó por las escaleras que llevaban a la casa de maese Eudes.

Van Helmont hizo jugar el resorte que comunicaba con la parte trasera de la casa, y la pared cedió; dió un paso hacia adelante; pero sofocado bruscamente, retrocedió tambaleándose y cayó de espaldas contra las escaleras.

Una nube de humo le dió en el rostro al precipitarse por la abertura, y obedeciendo a la acción de la corriente de aire de pronto establecida, invadió con violencia sin igual la galería superior.

Casi instantáneamente las llamas, que hasta entonces había ocultado lo denso de la humareda, se extendieron por todas partes, avivadas por el aire que penetraba en la sala, y se retorcieron en espirales amenazadoras, horizando todas las aberturas, filtrándose a través de las grietas, deslizándose sobre las piedras, atravesando el techo, haciendo cruzar la madera, la cal, las tejas; mordiéndose las vigas, desgarrando el maderamen, atenazando la abanillería, con sordo ruido, con ronquido sinies-

tro mezclado de estallidos, de rechinchidos, de chisporroteos sonoros.

Aquello era el incendio, que, después de haber devorado las construcciones que daban a la calle, se lanzaba sobre la parte trasera del edificio.

Van Helmont, aturdido, cegado, sin respirar casi, se levantó rápido, y apoyándose en la abrasadora pared para no caer de nuevo, subió las escaleras, perseguido por el invasor elemento, que hacia rapidísimos progresos.

En vista de la inminencia del peligro, comprendiendo que le rondaba la muerte y que toda otra tentativa sería vana é insensata, lanzóse en dirección al taller de Reynolds para seguir el camino que acababa de recorrer y escapar por las ruinas de la abadía de los Agustinos.

Pero las llamas corrían con más rapidez que él.

En un abrir y cerrar de ojos, pavimentos, techos, maderamen, paredes, todo ardía.

Todas aquellas manchas que había en las paredes, en las puertas, en las ventanas y en los muebles, convirtiéronse de súbito en incandescente hogar, encendiéndose al primer contacto de las llamas, cual si el incendio hubiera obedecido a la varilla mágica de un genio del mal.

Hasta el pavimento estaba cubierto por un verdadero mar de fuego, que corría de un cabo al otro de las habitaciones, de las galerías y de los corredores, retorciendo los pedazos de frascos y de botellas, que saltaban lanzando estridentes detonaciones.

Laboratorio, talleres y galerías estaban transformados en el interior de su incandescente horno.

Aquella espantosa metamorfosis se produjo con tanta rapidez, que para otro que Van Helmont no fuera, hubiérala achacado a milagro realizado por el diablo.

Pero el sabio de elevado espíritu y superior inteligencia comprendió, por la rapidez misma del incendio, la causa que lo producía.

Manchas lividas, frascos rotos, emanaciones fétidas se las esplicó a la vez.

La destrucción era obra de La Chesnaye y de los suyos; los ácidos activaban el incendio; era evidente que la casa estaba abandonada; habían encendido el fuego antes de huir por las ruinas, y por consiguiente Aldah no estaba allí, y era preciso huir sin pérdida de momento, sin temer un segundo siquiera.

¡Pero huir era imposible! Las llamas ya hemos dicho, iban más de prisa que Van Helmont.

El incendio seguido por los productos

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley de minas.

Con motivo del régio enlace ha sido gratificado por el ayuntamiento de esta capital con el título de Mozo de honor en filosofía y letras, el joven empleado en la biblioteca del Senado D. Manuel Gil Lozano.

Nuestro querido amigo y compañero D. Juan Maestre ha tenido el inmenso dolor de perder a una hija de pocos años, que ha fallecido hoy de madrugada.

Sentimos vivamente la desgracia que aflige a los cariñosos padres y les enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Nuestros distinguidos amigos los señores de Guillen han tenido la honra de que SS. MM. envíen ayer al gentil-hombre de servicio señor marqués de Santa Genoveva, y hoy S. A. R. la princesa de Asturias al señor marqués de Nájera, a darles el pésame en nombre de las reales personas por la desgracia que acabau de experimentar.

Mañana saldrán de Cartagena con rumbo a Mahón las fragatas Sagunto y Blanca, al mando del contralmirante señor Polo de Bernabé.

En la velada literaria que dará «El Fomento de las Artes» el domingo próximo leerán varias poesías los señores Fernandez y Gonzalez (D. Manuel), Ruiz Aguilera y doña Angoia Grassi. La parte musical estará a cargo de los profesores más distinguidos de «El Fomento».

El Dr. Valenzuela, médico del hospital General, ha establecido en la calle de Atocha, núm. 118, un gabinete aeroterápico con los aparatos más perfectos para la producción de atmósferas medicinales.

Como la experiencia ha acreditado ya en el extranjero, el tratamiento aeroterápico es el único curativo de las enfermedades del aparato respiratorio tenidas por incurables, tales como la tisis, etc. Auguramos, en su consecuencia, un feliz éxito al instalador del primer establecimiento aeroterápico español.

Esta tarde se ha reunido la junta consultiva de Guerra y Marina para ocuparse del despacho de los asuntos cuya resolución le está confiada.

Es completamente inexacto que haya surgido disidencia alguna entre los ministros de Ultramar y de Hacienda.

La Correspondencia ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 16.

El Times, en su edición de la tarde, dice que el Sr. Oubril, embajador de Rusia en Alemania, ha dado explicaciones satisfactorias al emperador Guillermo, acerca de la concentración de tropas rusas en la frontera occidental de aquel imperio. Dicha concentración reconoce principalmente por causa cuestiones interiores, y es de todo punto ajena a toda idea de hostilidad a Alemania o Austria.

Nueva York, 17.

Se han recibido noticias de Valparaiso que alcanzan al 18 del corriente. Según ellas los peruanos y bolivianos abandonaron por completo la provincia de Tarapaca.

La escuadra chilena ha bloqueado el puerto de Arica. Se verificó un canje de prisioneros chilenos y aliados.

Berlin, 16.

La prensa oficiosa alemana desmiente que el gobierno francés haya hecho pregunta alguna al alemán sobre si admitiría un nuevo embajador en sustitución del señor de Saint-Vallier.

Calcuta, 16.

Se han mandado nuevos refuerzos al Afghánistan, en vista de las noticias que se han recibido de que numerosas fuerzas de Mohamad han pasado el río de Kaulaká.

Atenas, 16.

Continúa la crisis ministerial. Los ministros conservarán sus carteras mientras se discute la cuestión de presupuestos.

París, 16.

Mañana probablemente se presentará en las Cámaras el proyecto de ley del ministro de Justicia reformando la magistratura.

Según dicho proyecto suprimen más de 500 empleados del orden judicial.

Se espera con impaciencia la declaración ministerial, que será leída hoy en la Cámara.

En los centros ministeriales se asegura que el ministro de Instrucción pública no pedirá la urgencia para la discusión de los proyectos de ley sobre enseñanza.—Fabra.

El general Daban ha llegado hoy a Madrid y se ha presentado al ministro de la Guerra.

Telegramas particulares de la Habana, recibidos hoy en Madrid, confirman nuestras noticias de anoche negando las supuestas desavenencias entre autoridades de Cuba.

Según los referidos despachos, no ha surgido conflicto alguno, ni siquiera cuestión de etiqueta; solo se ha elevado al gobierno una sencilla consulta.

Según nuestras noticias, la indisposición que ha sufrido S. M. la reina doña Isabel ha sido ligerísima. A las cuatro ó cinco horas de guardar cama, abandonó el lecho por disposición facultativa. Al siguiente día hubiera asistido al teatro, si no reinara en París un intenso frío.

El juzgado de primera instancia de Palacio ha estado constituido todo el día de hoy en la sala de guardia del

ministerio de la Gobernación con motivo de un proyecto de ley, en virtud del cual se extingue del impuesto de las rifas a los billetes de la lotería franco-española, cuyos productos se destinan al socorro de los pobres de París y de Murcia.

Dáse cuenta de que mañana a la una y cuarto será recibida por SS. MM. la comisión del Mensaje. El Sr. GARCIA LOPEZ apoya una proposición para que se apruebe la construcción de un ferro-carril minero en Almería, para la cual no se pide subvención directa ni indirecta. El señor ministro de FOMENTO dice que no tiene inconveniente alguno en que la proposición sea tomada en consideración.

Así lo acuerda el Congreso. El Sr. CASTEJON apoya una proposición de ley pidiendo que se haga extensiva la pensión que disfruta la viuda del coronel Mendivil a sus hijos. El señor ministro de HACIENDA espone la situación del Tesoro, que no consiente la concesión de nuevas pensiones y deja a la iniciativa de los señores diputados tomar ó no en consideración la proposición.

La Cámara, en votación ordinaria, la toma en consideración. El Sr. LOS ARCOS pide al señor ministro de la Guerra un expediente relativo a la comandancia general de Navarra. El señor ministro de la GUERRA ofrece estudiar los antecedentes del asunto para satisfacer los deseos del Sr. Los Arcos. Rectifican los Sres Los Arcos y ministro de la Guerra.

El Sr. LOS ARCOS apoya una proposición pidiendo que se conceda al ayuntamiento de Sanguesa el convento de San Francisco para la instalación de escuelas de niños, que es tomada en consideración.

Entrase en la orden del día y se aprueban definitivamente algunos proyectos de ley.

Pónese a discusión el proyecto de ley sobre abolición de la esclavitud. El Sr. ISSASA (de la comisión) consume el tercer turno en pró del dictamen.

Afirma que en los dos puntos capitales sobre que se asienta el proyecto no se han hecho modificaciones que alteren en nada lo esencial, contra lo supuesto por el señor Laiglesia. Sostiene que en estos dos puntos ha habido perfecta unanimidad de pareceres entre el gobierno actual y el presidido por el general Martínez Campos.

Niega que la transmisión del patronato sea la prolongación de la servidumbre como afirmaba el Sr. Santos Guzman, y entendiéndose por el contrario que el sistema defendido por dicho señor diputado, el de la abolición gradual, es el que prolonga la esclavitud. Demuestra que el patronato es la organización legal del trabajo, organización momentánea puesta que el plazo marcado es el brevísimo de ocho años.

Estudia algunos artículos de los dos proyectos para concluir que las modificaciones introducidas en el primero eran puramente de detalle. Termina diciendo que si la mayoría de los diputados cubanos no prestan su concurso al proyecto que se debate, no es culpa del gobierno anterior ni del actual, sino suya, y que de esta conducta darán cuenta a sus electores y a la nación. (Aprobación.) Rectifica el Sr. Laiglesia.

Insiste en preguntar si el ministro de Ultramar del gabinete anterior está conforme con las modificaciones introducidas por el gobierno actual. Lamenta la ausencia de las minorías de la Cámara y exige al presidente del Consejo de ministros que dé explicaciones, porque así lo reclaman la opinión, la imparcialidad y la eficacia de la ley que se debate. (Las frases del orador levantan protestas en la Cámara.) Termina diciendo que si las minorías no vuelven a la Cámara dentro de la discusión del proyecto de abolición, aumentarán las dificultades para que desaparezcan las causas que han dado motivo a la abstención.

El Sr. ALVAREZ MARINO usa de la palabra para alusiones, y dice que el señor Laiglesia ha querido desaguar a las minorías agraviando a la mayoría. El señor ministro de ULTRAMAR (señor Elnayen) usa de la palabra. Manifiesta extrañeza de que el señor Laiglesia haya dado a la discusión proposiciones que no están conformes ni con los antecedentes ni con la historia de la cuestión que se debate.

Afirma que jamás se ha discutido proyecto como el que hoy es objeto de la deliberación del Congreso, con tanta solemnidad, con tanta ilustración, con tanta elocuencia. Prueba que al discutirse la ley de abolición en 1870, lo mismo que en 1873, no estaban representados todos los partidos políticos en la Cámara, y que por lo tanto la unanimidad de que hacía mérito el señor Laiglesia era puramente imaginaria.

Niega que pueda exigirse en el momento histórico presente la condición de unanimidad para la resolución del proyecto que se discute, puesto que no ha sido presentado por el gobierno actual. Declara que solo por el hecho de ser un gobierno liberal-conservador el que preside hoy el Sr. Cánovas, sucedió al presidido por el general Martínez Campos; como este, solo por el hecho de ser liberal-conservador, había sucedido al presidido por el Sr. Cánovas. Solo por esta unidad de opinión, entendiéndolo el Sr. Laiglesia.

Considera que no es lícito pretender crear antagonismos entre el gobierno actual y el que presidia el general Martínez Campos en la política de nuestras provincias ultramarinas, como ha pretendido el Sr. Laiglesia deseoso de producir efecto. Dice que el gobierno anterior aprobó el dictamen de la comisión que entendía en el proyecto presentado al Senado y que ha sido aceptado por el gobierno actual.

Escita a los diputados por Cuba, y al señor Alhambra a que vuelvan a la Cámara donde les llaman deberes ineludibles. Sostiene que no pueden ser las ideas políticas las que no permitan ocupar sus asientos a los diputados cubanos, puesto que con anterioridad habían declarado que no servirían nunca intereses de partido, y que solo se inspirarían en la defensa de los de la isla de Cuba.

Cútese, pues, a dichos diputados, si no prestan su concurso al proyecto, y no al gobierno como lo ha hecho el Sr. Laiglesia porque el gobierno pide, solicita ese concurso que se niega (bien, bien). Espresa su deseo de que a los esfuerzos del Sr. Laiglesia se unan los de otros diputados como se unen los suyos, para que no sean estériles.

Para mañana a las once están citados los señores que el defensor del regido ha presentado para prueba en la causa que se sigue a Otero. El promotor fiscal ha nombrado peritos como facultativos para el reconocimiento del procesado a los distinguidos profesores de medicina D. Joaquín Sicilia y D. Manuel Estéban Arredondo, forenses del juzgado de Palacio; para reconocimiento del sitio del suceso a los arquitectos D. Francisco Urquiza y D. Joaquín de la Concha, y para el reconocimiento del arma al coronel comandante de artillería D. Eduardo Verde y al teniente D. Senen del Rebollar.

Abierta la sesión de hoy en el CONGRESO a las tres, bajo la presidencia del señor Moreno Nieto, se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada. El señor ministro de HACIENDA, de gran uniforme, sube a la tribuna a leer

tura de un proyecto de ley, en virtud del cual se extingue del impuesto de las rifas a los billetes de la lotería franco-española, cuyos productos se destinan al socorro de los pobres de París y de Murcia. Dáse cuenta de que mañana a la una y cuarto será recibida por SS. MM. la comisión del Mensaje.

El Sr. GARCIA LOPEZ apoya una proposición para que se apruebe la construcción de un ferro-carril minero en Almería, para la cual no se pide subvención directa ni indirecta. El señor ministro de FOMENTO dice que no tiene inconveniente alguno en que la proposición sea tomada en consideración.

Así lo acuerda el Congreso. El Sr. CASTEJON apoya una proposición de ley pidiendo que se haga extensiva la pensión que disfruta la viuda del coronel Mendivil a sus hijos.

El señor ministro de HACIENDA espone la situación del Tesoro, que no consiente la concesión de nuevas pensiones y deja a la iniciativa de los señores diputados tomar ó no en consideración la proposición. La Cámara, en votación ordinaria, la toma en consideración.

El Sr. LOS ARCOS pide al señor ministro de la Guerra un expediente relativo a la comandancia general de Navarra. El señor ministro de la GUERRA ofrece estudiar los antecedentes del asunto para satisfacer los deseos del Sr. Los Arcos.

Rectifican los Sres Los Arcos y ministro de la Guerra. El Sr. LOS ARCOS apoya una proposición pidiendo que se conceda al ayuntamiento de Sanguesa el convento de San Francisco para la instalación de escuelas de niños, que es tomada en consideración.

Entrase en la orden del día y se aprueban definitivamente algunos proyectos de ley. Pónese a discusión el proyecto de ley sobre abolición de la esclavitud.

El Sr. ISSASA (de la comisión) consume el tercer turno en pró del dictamen. Afirma que en los dos puntos capitales sobre que se asienta el proyecto no se han hecho modificaciones que alteren en nada lo esencial, contra lo supuesto por el señor Laiglesia.

Sostiene que en estos dos puntos ha habido perfecta unanimidad de pareceres entre el gobierno actual y el presidido por el general Martínez Campos. Niega que la transmisión del patronato sea la prolongación de la servidumbre como afirmaba el Sr. Santos Guzman, y entendiéndose por el contrario que el sistema defendido por dicho señor diputado, el de la abolición gradual, es el que prolonga la esclavitud.

Demuestra que el patronato es la organización legal del trabajo, organización momentánea puesta que el plazo marcado es el brevísimo de ocho años. Estudia algunos artículos de los dos proyectos para concluir que las modificaciones introducidas en el primero eran puramente de detalle.

Termina diciendo que si la mayoría de los diputados cubanos no prestan su concurso al proyecto que se debate, no es culpa del gobierno anterior ni del actual, sino suya, y que de esta conducta darán cuenta a sus electores y a la nación. (Aprobación.) Rectifica el Sr. Laiglesia.

Insiste en preguntar si el ministro de Ultramar del gabinete anterior está conforme con las modificaciones introducidas por el gobierno actual. Lamenta la ausencia de las minorías de la Cámara y exige al presidente del Consejo de ministros que dé explicaciones, porque así lo reclaman la opinión, la imparcialidad y la eficacia de la ley que se debate. (Las frases del orador levantan protestas en la Cámara.) Termina diciendo que si las minorías no vuelven a la Cámara dentro de la discusión del proyecto de abolición, aumentarán las dificultades para que desaparezcan las causas que han dado motivo a la abstención.

El Sr. ALVAREZ MARINO usa de la palabra para alusiones, y dice que el señor Laiglesia ha querido desaguar a las minorías agraviando a la mayoría. El señor ministro de ULTRAMAR (señor Elnayen) usa de la palabra. Manifiesta extrañeza de que el señor Laiglesia haya dado a la discusión proposiciones que no están conformes ni con los antecedentes ni con la historia de la cuestión que se debate.

Afirma que jamás se ha discutido proyecto como el que hoy es objeto de la deliberación del Congreso, con tanta solemnidad, con tanta ilustración, con tanta elocuencia. Prueba que al discutirse la ley de abolición en 1870, lo mismo que en 1873, no estaban representados todos los partidos políticos en la Cámara, y que por lo tanto la unanimidad de que hacía mérito el señor Laiglesia era puramente imaginaria.

Niega que pueda exigirse en el momento histórico presente la condición de unanimidad para la resolución del proyecto que se discute, puesto que no ha sido presentado por el gobierno actual. Declara que solo por el hecho de ser un gobierno liberal-conservador el que preside hoy el Sr. Cánovas, sucedió al presidido por el general Martínez Campos; como este, solo por el hecho de ser liberal-conservador, había sucedido al presidido por el Sr. Cánovas. Solo por esta unidad de opinión, entendiéndolo el Sr. Laiglesia.

Considera que no es lícito pretender crear antagonismos entre el gobierno actual y el que presidia el general Martínez Campos en la política de nuestras provincias ultramarinas, como ha pretendido el Sr. Laiglesia deseoso de producir efecto. Dice que el gobierno anterior aprobó el dictamen de la comisión que entendía en el proyecto presentado al Senado y que ha sido aceptado por el gobierno actual.

Escita a los diputados por Cuba, y al señor Alhambra a que vuelvan a la Cámara donde les llaman deberes ineludibles. Sostiene que no pueden ser las ideas políticas las que no permitan ocupar sus asientos a los diputados cubanos, puesto que con anterioridad habían declarado que no servirían nunca intereses de partido, y que solo se inspirarían en la defensa de los de la isla de Cuba.

Cútese, pues, a dichos diputados, si no prestan su concurso al proyecto, y no al gobierno como lo ha hecho el Sr. Laiglesia porque el gobierno pide, solicita ese concurso que se niega (bien, bien). Espresa su deseo de que a los esfuerzos del Sr. Laiglesia se unan los de otros diputados como se unen los suyos, para que no sean estériles.

Pasa después a contestar los discursos de los Sres Santos de Guzman y Vazquez Queipo. Manifiesta que la ley de imprenta se aplicará en Cuba con las modificaciones que estime convenientes.

Cree que las reformas económicas no son indispensables ni tal vez necesarias en el sentido en que las presenta el señor Vazquez Queipo. Afirma que el gobierno presentará a las Cortes el proyecto de las reformas económicas, antes de terminar su misión.

Entiende por reformas económicas las modificaciones que el gobierno se propone introducir anual ó periódicamente en todos los ramos de tributación, planteadas en la forma menos molesta y menos vejatoria.

Declara que el gobierno en la cuestión de reformas económicas está dispuesto a ir tan lejos como el que más. Fija el límite de las reformas que en su sentir es el de que el presupuesto de Cuba en tiempos normales sin perturbaciones en el orden público sea bastante para cubrir las necesidades y las obligaciones permanentes de la isla misma.

Sostiene que no hay nombre que ofrezca para la isla de Cuba más garantías de interés, patriotismo y amor a la isla, que el Sr. Cánovas del Castillo. (Aprobación.) El Sr. Cánovas del Castillo, añade el Sr. Elnayen, que fué el primero que presentó un proyecto sobre abolición de la trata, el que presentó en 1870 una enmienda importantísima a la ley de abolición, y el que ha suscritto todas las leyes que introducen reformas de importancia para la isla de Cuba. (Grandes muestras de aprobación.) Rectifican los Sres Santos Guzman, Vazquez Queipo, La Iglesia y ministro de Ultramar.

Se suspende la discusión. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley que pasarán al Senado. Se levanta la sesión. Eran las siete.

Leemos en el Anunciador vasco-navarro de Bilbao. «Con un lleno completo tuvo lugar el sábado último en nuestro coliseo el anunciado beneficio del primer actor cómico Sr. Castilla. El beneficiado correspondiendo al público que acudió a honrarle, estuvo como siempre a la altura de su reputación, y muy acertado en el desempeño de los respectivos personajes que hizo en las tres piezas puestas en escena, lo cual le valió calurosos aplausos, siendo llamado diferentes veces a la escena.

Las obras puestas en escena fueron El primer galán, el monólogo Nudos y nudillos, en que el Sr. Castilla, pintó un paisaje al óleo en cinco minutos, y el pasatiempo, original del beneficiado, El conde Patriótico.»

El general Martínez Campos ha conferenciado esta tarde con algunos diputados cubanos, en el salón de conferencias del Congreso. Se ha comentado mucho esta tarde el discurso pronunciado por el diputado Sr. Laiglesia, cuyo extracto publicamos en el lugar correspondiente.

Mañana se reunirá en casa del señor Giraud los diputados cubanos, con objeto de examinar y aprobar la enmienda que ha redactado el Sr. Armas a uno de los artículos de la ley de abolición de la esclavitud.

A juzgar por la opinión más autorizada de los círculos del salón de conferencias, el conflicto surgido con motivo de la abstención de las minorías, cesará muy en breve, por la intervención en el asunto de algunos representantes de Cuba.

La sociedad académica «Los Escolares Veterinarios» celebra su tercera sesión inaugural el domingo próximo a las dos de la tarde, en la escuela de Veterinaria. El secretario de la misma, D. Tiburcio Alarcón y Sanchez, leerá la Memoria de Reglamento y el socio D. José Sabater y Llavallol el discurso inaugural.

La conferencia agrícola del próximo domingo, que tendrá lugar en el Conservatorio de Artes y oficios, estará a cargo del Sr. D. Bernardo Cañizares, catedrático de dicho Conservatorio, que disertará acerca de «La explotación de las plantas industriales, y preferencia especial que merece su cultivo.»

Nos dicen de la Coruña, que al beneficio del reputado baritono D. Maximino Fernandez, concurrió lo más escogido de la buena sociedad coruñesa, ocupando todas las localidades del teatro. El Pleito; En la Playa, drama lírico, escrito expresamente para el Sr. Fernandez, por dos autores de aquella capital; el tercer acto de Hernani, y el juguete D. Jacinto fueron las obras puestas en escena. En todas fue calurosamente aplaudido el Sr. Fernandez, y llamado a la escena repetidas veces. También lo fueron los autores de En la Playa.

Al finalizar el tercer acto de Hernani, tanto el beneficiado como los demás artistas, merecieron ser llamados tres veces consecutivas a la escena en donde le fueron entregadas al Sr. Fernandez dos preciosas coronas y varios regalos de valor.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro de la Comedia la novena representación del aplaudido sainete en tres actos «El Rosicler», Sociedad de baile, en el que tomará parte el actor D. Julian Romea.

Hace algunos días que un ratón, tomado el nombre de los señores Canosa é hijo, dueños de los grandes almacenes de la calle del Gato, 3, y Cruz de los establecimientos y pide permiso para ir a visitar a los señores, restados después haber sido estafados, lo cual se apresuran a hacer público para que no se dejen sorprender. (Remitido.)

No es en las Casas Consistoriales, sino en el local de la sociedad Económica Matritense, donde esta corporación celebrará mañana junta pública para distribuir los premios que tiene concedidos.

Anoche se presentó en el teatro de Variedades después de muchos años de ausencia de Madrid, el actor Compte, que fué muy aplaudido y con justicia en Bruno el tejedor.

La academia Jurídica celebra sesión

práctica pública mañana sábado, a las ocho de la noche, en la universidad, verificándose la vista de un recurso de casación, en la que actuarán como fiscal y defensor, respectivamente, los Sres. Sanchez Tembleque y Saez Domingo.

Mañana sábado, a las nueve de la noche, continuará sus aplicaciones en la escuela de ciencias políticas de la Institución Libre de Enseñanza, el Sr. D. Laureano Figueroa, disertando acerca de las Constituciones de Suiza y de los Estados Unidos.

La «Juventud Artística» ha organizado para el domingo próximo, en el teatro del Recreo, una función extraordinaria a beneficio de un militar desgraciado, enfermo de parálisis. Esta circunstancia, y la variedad y amenidad del programa, llevará seguramente una gran concurrencia esa noche al teatro del Recreo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—San Antonio Abad (Abolición general en los conventos de Orden de la Merced).—Temperatura máxima de ayer, 77 grados; mínima, 65 bajo cero. Ayer llovió en la Coruña, Pamplona y Valladolid.

Cortos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, donde por la mañana habrá misa solemne, pronunciando el panegirico del Santo Abad, su titular, don Manuel Uribe, y por la tarde completas y procesion de reserva.

Tambien se celebrará función al glorioso San Antonio Abad en las parroquias de San Luis y de San Millan y en la capilla de las Reales Caballerizas.

Continúa celebrándose el solemne Setenario de Nuestra Señora del Destierro, a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Mariano Yagüe, y por la tarde a las cuatro en los ejercicios será orador D. Fidel Fita, terminando con la reserva, letanía y salve.

En las parroquias de San Marcos, San Sebastian, San Gimés, San José, Loreto Carmen Calzado, Santa María y Nuestra Señora de la Gracia, se cantará letanía y salve. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó la de la Flor de Lis en Santa María.

CHARADA.

El miedo guarda la vida; guarda Pablo—dijo el otro; cada cual guarda lo suyo; y prima, dos tres el todo.

Solución a la anterior: CASPITA.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—59 de abono.—T. Impar.—La Favorita.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º Impar.—Sainete.—El cielo ó el suelo (nueva).—Sainete.

ZARZUELA.—8.—T. 1.º.—Los magyares.—Baile de máscaras de 12 1/2 a la madrugada con rigodones intencionados.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Las tres rosas.—El Rosicler: sociedad de baile.

APOLO.—8 1/2.—A la alta escuela.—Política y diplomacia.—Una casa de fieras.—VARIETADES.—8 1/2.—Bruno el tejedor.—Entre dos fuegos.—Por no explicarse.

ESLAVA.—8 1/2.—Un paseo a Fedlan.—La piedra filosofal.—Enmendar la plana a Dios.—Lanceros.

MARTIN.—8.—Zapatero á tus zapatos.—Dos reales de judías.—Hijo de viuda.—Una víctima inocente.—Baile.

INFANTIL.—7.—El gran Sancho Panza.—De cocinera a princesa.—Los maridos de la condesa.—Pedro I y Pedro II.—La rapacina de Lemus.—Baile.

REINA.—8.—Una comedia bufo-automática.—Cabra y perros amaestrados.—Ejercicios de prestidigitación.—Esposición de efectos luminosos.

BOLSA.—GOTIC. OFIC. 16 DE ABRIL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO (Alza, Bajes). Rows include 3 por 100 interior, 8 por 100 exterior, Oblig. ferro-car, Amort. interior, Id. exterior, Bonos del Tesoro, Resguardos de la Caja, Billet. hipotecarios, Obligac. Banco y Tesoro, Id. exterior, Id. sobre la renta de aduanas, Banco de España, Hispano Colonial, Aduanas de Cuba, Oblig. Banco Hipotec. ced. 7 p. 100, Id. Id. al 6 p. 100, Londres a 90 días, París a 8 días.

NO OFICIAL. A las cuatro.—3 por 100 al contado, 15-25.—Fin de mes, 15-25.—Próximo, 15-25.—Firme.—R.

Advertisement for D. JOSÉ LLOVERA MARTINEZ, contador del Tribunal de Cuentas del reino, fallecido el 17 de enero de 1878. Text includes: Su desconsolada esposa é hijos ruegan a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 17 en la iglesia de San Antonio del Prado, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

### DR. GARRIDO.

En este Centro Consultivo, una, se continúan tratando con la mayor suerte varias de las enfermedades consideradas incurables por los demás sistemas, en prueba de lo cual podemos informar á quien le interese de muchos casos prácticos. De 11 á 2 y de 5 á 8 está abierta la consulta.

UNA SEÑORITA INGLESA, de 37 años, hablando alemán y francés, desea colocarse de institutriz, en una buena casa. Se da razón en el almacén de Zedera.

HABITACIONES CON O SIN asistencia. Olivo, 13, 2.º

PONDA CUBIERTOS DE 3 Rs. En adelante. Plaza del Carmen, 4.

NE NECESITAN CORREDORES de licores. Quiñones, 3, principal derecha.

CABALLERO DE GRACIA, 8, pral. desean 2 ó 3 capellanos.

TRASPASO DE UNA CASA DE huéspedes, por ausentarse su dueño. Gorguera, 8, 2.º

GRAN ALMONEDA de todos los muebles de una casa. Libertad, 27, pral.

SE VENDE EL TEATRO GUIÑOL de frente á la Casa de la Moneda, en 6000 rs. Pueden enterarse en el mismo de 11 á 4 de la tarde.

UNA POBRE CON DOS CRIATURAS, y sin leche, desea una tísica. Paseo de Melanocólicos, núm. 6, pral. núm. 7.

SE DESEA UN MATRIMONIO para el servicio de un caballero. Dirigirse á D. Eladio Diaz, Yapellanes, 1 duplicado.

SE VENDE UNA BOTICA EN Pozuelo del Rey (Madrid). San Vicente baja, 60 duplicado, pral. izqda.

UN EL ACREDITADO CAFE del Barquillo, calle del mismo nombre, núm. 8, desde el sábado 17 del corriente habrá desde las siete y media de la noche concierto instrumental, todas las noches, bajo la dirección del Sr. Sembi y Roll.

SE CEDE LA ESPLORACION de los salones de Capellanes por cierto número de años. Detalles en el mismo local.

ALMONEDA. SILLERIAS, ESPEJOS, cómodas y camas. Mercado de Paredes, 27, 2.º dcha.

PIANO.—URGE SU VENTA. Barrionuevo, 8 y 10, bajo.

CHARRETTE. Se vende una preciosa, recién llegada de París, en la calle de San Bruno, núm. 2, cochera: se enseña de 12 á 3.

HUÉSPEDES. Se admiten con gran economía y punto muy céntrico. Gorguera, 3, 2.º

TEATRO REAL. Se ceden dos delanteros de palco á turno impar, Alcalá, 13, administración de diligencias.

TEATRO REAL. Se cede una butaca al segundo turno impar. Reina, 45, portería.

ALMONEDA. Se hace por ausencia de sus dueños. Calle de Villalar, número 1, ent.º izq. de 10 á 4.

LOCAL. Se alquila uno magnífico de nueva planta, detrás del barrio de Salamanca. Razon, Desenzano, 1.º 3.º izq., de 9 á 12.

PÉRDIDA. Al anochecer del día 14 se extravía un pañuelo de seda con las iniciales M. Oh. y unos vales de encaje, desde la calle del Carbon á la de Fuenarral. Se gratificará á quien los devuelva en la calle de Herban-Cortés, 11, 2.º

OCASION. Para el que tenga que amueblar una casa. Por ausentarse sus dueños, se vende todo el mobiliario completo de una casa puesta hace un año y arrebatada con lujo. Informarán puesto de libros al lado de la Bolsa.

PIANO MAUPRETY, PARIS. Ocasión, Ternera, 6, 3.º

DINERO EN EL ACTO. Pasivos, activos y militares son ó sin retención. Visitation, núm. 8, pral., de 10 á 4.

LA DELICIOSA, SANTIAGO. Panecillos de los finos, 6 reales libra.

SE VENDE UNA MAQUINA de coser «Singer» nueva (de piel). Mala de Francia, Bravo Murillo, 2.

SE TRASPASA UNA PASTERIA, calle de Tetuan, 23, informarán.

ALMONEDA.—HAY COMEDOR. Claudio Cuello, 3, bajo.

Segundo aniversario. El señor D. RAFAEL GRACIA CANTALAPIEDRA falleció en esta corte el día 17 de enero de 1878

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 17 en el oratorio del Caballero de Gracia, desde las siete á las doce, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, hermano, madre política, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios

Séptimo aniversario. El señor DON WENCESLAO AYUALS DE YZCO falleció el día 17 de enero de 1873.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 17, desde las diez en adelante, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su familia ruega á sus amigos le encomiendan á Dios.

Noveno aniversario. La señora DOÑA MANUELA HITA Y LETON, viuda de Santa María, falleció el día 17 de enero de 1871.

R. I. P. Sus hijos D. José y doña Manuela ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de dicha señora (o. s. g. h.)

Por el eterno descanso de la misma, serán aplicadas todas las misas que en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, celebren los señores sacerdotes adscritos, el sábado 17 del corriente.

El señor DON PEDRO CUBILLO y Zarzuelo ha fallecido el día 15 de diciembre de 1873.

Su viuda é hijo ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado 17, á las once de la mañana, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Presentacion (vulgo Niñas de Leganes), en lo que recibirán especial favor y consuelo.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la citada iglesia serán aplicadas por el alma del finado.

SE CEDE UN GABINETE CON asistencia ó sin ella, en casa muy tranquila. Plaza de Isabel II, 2, 3.º izq.

ALMONEDA DE MUEBLES por ausencia, de 10 á 4. Puebla, 6, bajo izq.

AGENTE TESO OLIVO, 5.

ATENCIÓN, MUJERES EMBARAZADAS Si queréis amamantar á vuestros hijos conservando los pechos completamente sanos, sin grietas, ni mal alguno, usad dos meses antes del parto la POMADA AMERICANA. Depositario en Madrid, farmacia del Sr. Fernandez Izquierdo.—En Barcelona, farmacia de Sr. Corominas, plaza de Cucurulla.—Depósito central, farmacia de Company, Figueras.—Por seis pesetas se remite por el correo, franco de porte.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS VULGO MAL DE CORAZON, ALFERECIA, ETC., TENIDOS POR INCURABLES. SE CURAN RADICALMENTE CON LAS PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA. Depósito: Principales farmacias de España. Pidanse prospectos gratis, Juanelo, 12, Madrid

PANECILLOS del santo, finos y de pasta á 4 y 5 rs. libra. Dulces finos, surtidos á 4 rs. libra. Pastas á 6 rs. Almibares de todas frutas á 3 y medio reales libra. Bizcochos borrachos de Guadalajara en comision, caja 7 rs. Confitería de Dobon, Cedaceros, 8.

ALMONEDA Ultimos dias: hay gabinete, mesa ministro, tres grandes espejos, mesa de 24 cubiertos, cocina económica, batería, máquina para hacer cien tazas de café, recibimiento, aparatos de gas de cristal y platos antiguos, todo barato. Monterá, 35, 2.º, pasaje, de 10 á 4.

AMA DE CRIA PARA CASA A de los padres. Leche de seis meses. Tiene quien la abone. Toledo, 40, portería.

PARTICULAR: SALA CON alcoba amueblada. Pelayo, número 3, 2.º dcha.

ARRIENDO DE CAZA del monte de Villaviciosa de Odón, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de la casa de la Excm. Señora condesa de Chinchón, calle del Barquillo, 8 duplicado.

HUESPEDES DESDE 16 Rs. En adelante. Puerta del Sol, número 3, 2.º

LA PEINADORA QUE HABIA en Cava Baja, núm. 18, pral., se trasladó, Paz, 8, pral.

SE TRASPASA UNA TIENDA próxima á la Red de San Luis. Razon, Hortaleza, 75, portería.

A LAS SEÑORAS Grandes colecciones en peinados alta novedad y precios sumamente económicos. Clavos de oro doble, el adorno más bonito para el peinado á 6 y 10 rs. uno. Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21.

COMPRA DE FINCAS O DINERO sobre ellas y sobre sueldos de jefes militares, altos empleados, retirados y jubilados. Mayor 81, ent. centro, de 10 á 2.

PUERTA COCHERA Se vende una casi nueva. Lope de Vega, 23 y 25.

FOTOGRAFÍA. Se traspasa una en la calle de la Montera, núm. 41. Para tratar de 1 á 3 en el piso 4.º izqda. de dicha casa.

CLASES PASIVAS. Empleados facultativos y d ferro-carriles.—Dinero sobre sueldos sin comision. Razon Fomento, 18, portería.

UN UNO DE LOS PUNTOS más céntricos de esta corte se cede un bonito local con su anaquelaria de lujo, mostradores, despacho, etc., sito en piso principal, con buenas luces á calles concurridas, así como sus correspondientes habitaciones muy espaciosas, y todo en excelente estado. Para demás pormenores dirigirse á la tienda de Venecia, Puerta del Sol, núm. 44.

PRASELINAS. Dulce nuevo, especial, á 8 rs. libra.

CARLOS PRAST, Arenal, 8, confitería.

JAMONES 4, 3 y 5 rs. libra; tocino, á 3 rs.; manteca, á 3 1/2; chorizos, á 6, 8 y 11 rs.; lomo, á peseta; vaca á 23 cuartos; sin hueso á 30. Espiritu Santo, 12, Carina.

DINERO.—A CLASES PASIVAS, empleados, militares, alquileres é hipoteca de fincas.—Silva, 40 y 42, pral.

GRAN ALMONEDA. Sin concluir de amueblar la casa, por cambio de destino para Ultramar, hay necesidad de vender en pocos dias todos los muebles de varias habitaciones y una infinidad de objetos que se habian traído del extranjero. Tambien hay piano. Al almacenista ó prendero que haga proposiciones con todo, se le hará una rebaja considerable, por desocupar la casa. INFANTAS, 18, PRAL.

ABRIGOS PARA SEÑORAS. Grandes rebajas por fin de temporada.—Especialidad en los forrados de PIELS. 7, Plaza de Sta. Cruz, 7, esquina á la calle de San Cristobal.

QUESOS DE CASO Y CABRALES LUIS BITTINI, calle de San Martín, 8. CONFITERÍA DE ROLDAN. PROVEEDOR DE LA R. C. 35, CARRETAS, 35 PARA SAN ANTON GRAN SURTIDO DE ESQUISITOS PANECILLOS DE VARIAS CLASES.

LO MAS BARATO EN MUEBLES, SILLERIAS, reformas y cambios. Fuentes, 8, BERMEJO.

DIEZ Y SIETE ANIVERSARIO. La Excm. señora DOÑA CARMEN DE LAS RIVAS Y URTIAGA DE LOSADA, CONDESA DE VALDELAGRANA (q. s. p. d.), falleció el día 17 de enero del año 1863.

Su esposa, hijo y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 17 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos á ella, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

LA SEÑORA D.ª JOSEFA GOMEZ VILDÓSOLA HA FALLECIDO EL 15 DE ENERO DE 1880, Á LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

R. I. P. Sus hijos doña Clotilde, D. Ignacio, y D. Mariano Osorio y Gomez, y D. Bonifacio Rozalem y Gomez; sus hijos políticos doña Juana Montalvo de Osorio y D. Zoilo Arturo Deo; los nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, y el albacea testamentario, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

No se invita al entierro ni á los funerales, porque así lo ha dispuesto espresa y terminantemente la finada, que prohibe en su testamento que se reparten esquelas, ni se supliquen coches, ni se invite á nadie, limitándose á dar noticia por este medio de LA CORRESPONDENCIA á sus amigos, para que le hagan la caridad de rogar á Dios por el eterno descanso de su alma.

¿POR QUÉ COSER MANO? ACUDID Á CALLE DE CARRETAS MADRID PONDE POR DIEZ REALES SEMANALES SE ADQUIEREN LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER Nueva-York.

INYECCION DE GRIMAULT Y C. AL MÁTICO Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces. Depósito en Paris, GRIMAULT Y C.º, Rue Vivienne Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C.º y el sello del gobierno francés

INYECCION DE GRIMAULT Y C. AL MÁTICO Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces. Depósito en Paris, GRIMAULT Y C.º, Rue Vivienne Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C.º y el sello del gobierno francés

CARROS-MUDANZA F. Dolrieu, Arenal, 7; S. Andrés 14; P. Areneros, 4; Almirante, 14.

PILDORAS BRANDRETH Toda la persona amante de su salud no puede estar desprovista de ellas, para poderlas tomar á la menor indisposicion que se le presente. Los Sres Alomar y Uriach, de Barcelona, son los únicos agentes en toda España y reciben dichas pildoras directamente de mi laboratorio en Nueva-Yor.—B. BRANDRETH. Se venden en todas las farmacias y droguerías del reino. especialista en las vías urinarias y matriz asegura su curacion no cobrando lo estipulado hasta despues de curado. Monterá 11 2.

ACREDITADA CONFITERIA. 1, MAGDALENA, 1. Gran surtido en panecillos del Santo á 4 y 5 rs. libra. Dulces finos á 3 y 6 rs. libra. Caramelos finos á 5 rs. libra. 1, MAGDALENA, 1. SE CEDE UN HABITACIONES. Solvar, 10, 2.º

DINERO an el acto y sin comision á empleados, militares y pasivos. Olivo, 16, 2.º izq., de 9 á 1.

AMA 20 AÑOS. SEGOVIA, 32, Barbería.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Piamonte, 15, cnto.

AMA DE CRIA PRIMERIZA para casa de los padres. Comadre, 28 bajo puerta á la calle.

AMA PARA SU CASA O LA de los padres. Meson de Paredes, 68.

AMA DE CRIA PARA CASA A de los padres ó la suya. Santa Brigida, 23, bajo, núm. 1.

AMA DE CRIA PARA CASA A de los padres. Darán razon Esparteros, 10, tienda.

SE CEDE UNA HABITACION. Oármén, 7, segundo.

SE VENDE UN PIANO Y SE alquila un gabinete. Paseo de Santa Engracia, 42, pral. izq.

PIANO ESCLENTE POR 3000 reales. Serrano, 58, portería.

HOTEL, SE ALQUILA EN 7000 reales. Ferraz, 20, portería.

HUESPEDES DE 7 A 10 Rs. Salud, 6, pral.

El señor D. PELEGRIN VELASCO Y SARASA ha fallecido el 16 de enero de 1880 á las siete y media de la mañana. R. I. P. Su desconsolada esposa D.ª Maria Sanchez y Martinez, sus hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el 17 del corriente á las doce y media de la mañana desde la casa mortuoria, Atocha, 94, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Por disposicion del finado, no se reparten esquelas. Se suplica el coche.

ANISADO AROMÁTICO Fabricado exclusivamente por D. Francisco Lorenzo, en Cehegin, provincia de Murcia; premiado en la esposicion universal de Londres. Sin rival, por sus especiales condiciones; compete con el anisete de Burdeos y con todos los de su clase. Depósito central, casa de don Gregorio Fernandez, º carrera de San Jeronimo, esquina á la de Sevilla.

CARRETILOS, HERRAMIENTAS, FUE Ollas de fragua. Toledo, 92

LA VIZMA alemana Huntley dirigida por el licenciado M. Alcázar, tiene suficientemente probado en seis años que se conoce en Esparteros, ser el remedio más eficaz para tener sucesion, y curar en pocos dias las relaciones y descenso de la matriz. Horas de 4 á 4 de la tarde, calle de S. Bartolomé, 6, 2.º dcha.

FARMACIA. Se vende buena en Madrid. Razon, Infantas, 13, botica.

VENTA DE RICOS CUADROS antiguos, baratos. Monterá, 28, pl. dcha.

SE ALQUILA un hotel próximo al paseo de Recoletos, amueblado perfectamente y en condiciones ventajosas. Darán razon y más pormenores en las oficinas de la Epoca, Libertad, 18, bajo.

ESTUDIOS HIDROLÓGICOS. Pozos artesanos y de minas, sistema privilegiado, el más rápido conocido. Se construyen de todas dimensiones y profundidades, por A. RICHARD, ingeniero civil. Carretas, 12, principal, Madrid.—Manuel Bosch y empresa general en Alicante.

ANUNCIO. Se vende en la provincia de Logroño una importante hacienda, compuesta de varios edificios rurales, tierras blancas, viñedos, monte encinal y pastos, procedentes de bienes que fueron vinculados. Para más detalles llamad á D. Luciano Angulo, calle de la Salud, 3, pral. int. dcha.

VERDADERA realizacion, hasta el día 20, de las existencias de aparatos para gas, extranjeros, precios baratísimos; hay algunas arañas y estufas. Gran Bazar de Alumbrado, Infantas, 7, y plaza.

ROB LAFFECTEUR. Combato los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella á 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

SE ALQUILAN camas y muebles nuevos; mesas de comedor de 8 á 30 cubiertos. Para conciertos, bailes ó reuniones, hay mil sillas de rejilla. Calle de Fuencarral, 30, pral.

LA HIGIÉNICA, fábrica de corsés de la mejor forma conocida. Precios sin competencia. Se hacen á la medida y envían á provincias. Plaza de Celenque, núm. 1.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y Alicante.—Servicio de almacenes.—Anuncio.

Conviendo á esta compañía proveer de 10000 kilogramos de aceite linaza crudo y de otros 10000 kilogramos de dicha clase de aceite cocido, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposicion á este suministro, lo verifiquen hasta el día 30 del corriente mes de enero, en pliego cerrado y sellado, dirigido al señor director de la mencionada compañía, expresando en el sobre: «Proposicion para el suministro de aceite de linaza crudo y cocido.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en la Direccion de la compañía, sita en el edificio principal de su estacion de Atocha. A cada proposicion deberá acompañar muestra rotulada de los aceites que se ofrezcan, y un recibo de la caja central de la compañía, existente en el edificio expresado, que acredite haber depositado en la misma la cantidad de mil reales vellon. Toda proposicion no redactada conforme al modelo expresado á continuacion, ó que carezca del depósito mencionado, se considerará como nula.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime más ventajosa, así como tambien el de desecher todas las que conceptuase inadmisibles.

Madrid, 9 de enero de 1880.—El director, C. S. Montesino. Modelo de proposicion. El que suscribe (fulano de tal), residente en ..... calle de ..... núm. .... entorodo del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones referentes á la subasta de 10000 kilogramos de aceite de linaza crudo y de otros diez mil de dicha clase de aceite cocido, se compromete á suministrar á esta compañía las expresadas cantidades de los dichos artículos á (tanto el kilogramo del primero y á tanto el kilogramo del segundo), en un todo conforme á las adjuntas muestras y aceptando sin restriccion alguna cuanto espresa el mencionado pliego de condiciones. (Fecha y firma).

EN 1874 empezó á espendorse y hacer conocer del público las excelentes propiedades del secreto árabe esclusivo del doctor Morales, CAFÉ NERVINO MEDICAL; remedio sin rival para curar las enfermedades de la cabeza incluidas del vientre y las nerviosas en general. Cinco años han bastado para que el CAFÉ NERVINO MEDICAL adquiriera fama europea por las grandes curaciones con él conseguidas, tanto en España como en el extranjero para que la esperiencia acreditó sus buenas virtudes higiénicas y preservativas, puesto que su uso diario, aun en el mejor estado de salud, sobre no producir excitaciones nerviosas, ni irritacion alguna, evita infinitas enfermedades y vale más prevenir que curar. Las principales boticas de España y del extranjero están surtidas de tan benéfico y grato remedio, espendiéndose á 12 y 20 reales caja.